

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 6 de Marzo de 1920

Núm. 3.325

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Legionarios de la Buena Prensa

### Aviso importante

Esta Subcomisión diocesana de la Buena Prensa, atendiendo a deseos manifestados por la Central de Madrid, da las más expresivas gracias a aquellos señores laureados que con tanto celo y puntualidad cumplen con los compromisos voluntariamente contraídos, llevando sus respectivos Coros al corriente en el pago de las cuotas y no olvidando rezar el Avemaría todos los días.

Igualmente se dirige a los señores laureados morosos, recordándoles ser muy perjudicial su falta de puntualidad en los ingresos. Es probable que vayan recibiendo el Iris de Paz, siendo consideradas como laureados, cierto número de personas por llenar éstas las vacantes de otras que, o bien por traslado o por defunción, las ocupaban. Tanto a estos señores como a los laureados morosos les suplicamos se sirvan satisfacer las cuotas que debidamente puedan recaudar, y de no serles posible, pueden, con toda libertad, avisar que les consideren como baja, para no ocasionar perjuicio.

Lo recaudado, ya sea en el concepto de legionarios o en el de donativos para la Buena Prensa Católica, pueden enviarlo al señor Vice-secretario de Cámara de este Obispado o al señor Administrador de CORREO DE MALLORCA, Lonjeta, 11, donde también tomarán nota de las variaciones hechas en sus respectivos Coros, de la filiación de los que quieran suscribirse a dicha Cofradía y de las bajas en la misma.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## El P. Benigno Fernández y sus escritos sobre la «Mujer piadosa» de la Guerra de África

Su obra sobre la Madre Cándida de San Agustín y la Guerra Europea

El citado religioso, uno de los varones más doctos y piadosos con que cuenta actualmente la Orden, siempre floreciente, de San Agustín, y que ha consumido largos años, trabajando sin desmayo en el arreo y catalogación de libros y manuscritos en la Real Biblioteca del Escorial, y que hoy afortunadamente vive entre nosotros, si bien víctima de, aunque leve, pertinaz dolencia, dió—con el título *la Mujer piadosa en la Guerra de África*—una conferencia muy digna de los, en la Velada literaria que el día 15 de Octubre de 1916 se verificó en el Real Sitio del Escorial en honor de Alarcón, publicada después en la docta y concienzuda revista *La Ciudad de Dios*.

Se propone el benemérito religioso explicar y aclarar dicho pasaje alarcóniano; trozo que califica con acierto como el más bello de todo el *Diario* y uno de los más hermosos episodios que pudieron presenciarse en aquella memorable campaña, y en el cual están vinculados altísimos intereses religiosos, nacionales y corporativos. Esa aclaración está hecha de mano maestra; puede considerarse a la vez modelo del género narrativo y espejo de luminosa y reflexiva mirada en lo que toca al examen y comprobación de los hechos.

Aunque Alarcón a la «mujer piadosa que va de cama en cama ofreciendo a los heridos una tisana refrigerante que les conforta y reanima, y hablándoles una lengua extranjera, pero cuya voz melodiosa lleva en sus ecos el timbre del consuelo, el acento sublime de la misericordia. Esta mujer es francesa, no canterina, ni hermana de la caridad, como juzgaría cualquiera a primera vista, sino una mujer heroica y desinteresada que viaja con su marido de guerra en guerra; que estuvo en la de Crimea y viene ahora de la de Italia; que cumple quizás un voto, tal vez una penitencia; que pasa el día entre las balsas, dando su tisana a los heridos... ¡Sólo a los heridos! y la noche en los hospitales de sangre, cumpliendo la misma misión misteriosa. Tendrá treinta años, su figura es noble y hasta bella; viste un largo sayal morado, se expresa como persona distinguida y todo en ella es dulce, cariñoso y angelical. El respeto que inspira sólo es comparable al cuidado con que ella se oculta y desaparece en los días de ocio. Yo sólo la he visto entre sangre y entre lágrimas. Parece ser el único marco en que quiere presentarse su figura. En cuanto a su tisana, es tónica y refrigerante, aromática, con cierto sabor a canela, y no hay enfermo tan abatido que, al mojar en ella sus labios, no entreabra los ojos radiante de gratitud. Este refresco me ha inspirado el mismo respeto que la historia de la mujer que lo regala; así es que no he hecho pregunta alguna acerca del uno ni de la otra. Aspirémosle el aroma y no sometámosla a un cruel análisis».

No hay quien recuse a Alarcón el mérito de puntual y fidedigno narrador; es, pues, innegable que existió esa mujer en la guerra de África, aun cuando se pongan en duda otras circunstancias que no atañen al fondo del hecho. Ahora bien, el P. Benigno Fernández, con ayuda de un notable manuscrito que cayó en sus manos, ha demostrado, con lógica irrefragable que la *mujer piadosa* des-

crita por el célebre Alarcón no es otra que la Madre Cándida de San Agustín, monja agustina de clausura, a quien Dios confió una misión del todo sobrenatural y divina en aquella memorable guerra.

Y para corroborar y afianzar más sus luminosos raciocinios, merced a los datos y documentos que, con afanosa solicitud, había reunido, publicó en *La Ciudad de Dios* (1917) un leve pero precioso extracto de la *Vida admirable de la Madre Cándida de San Agustín*, vida que resulta dechado perfectísimo de prodigiosa actividad y elevado misticismo y se ofrece como un tejido de maravillas de las más estupendas que se conocen en la historia de los Santos. Y como digno complemento de tan preciosa vida, estudia el P. Benigno las *Profecías y visiones proféticas de la Madre Cándida*, que vienen a ser otros tantos documentos llenos de trascendentales enseñanzas y que arrojan luz vivísima sobre los grandes acontecimientos de la historia contemporánea, algunos de los cuales vienen puntualmente marcados por la gran vidente agustiniense.

No se contentó el P. Benigno Fernández con aclarar magistralmente el pasaje alarcóniano, ni con trazar el relato de la prodigiosa vida de la Madre Cándida, ni con señalar el carácter de vidente y de profetisa con que plugo al Señor verla enriquecida, sino que deseó poner de relieve haber la Madre Cándida en dos distintas visiones, tendido un concepto general profético, claro, verdadero y exacto de la pasada guerra europea y del papel en ella reservado a España; haber intervenido en tan formidable guerra, ofreciéndose como víctima expiatoria, mediante su vida perenne de oración y sacrificio y haber, finalmente, anunciado la futura paz después de tan horrorosa catástrofe.

Todo eso se expone con orden y lucidez en un opusculo que se titula *La Madre Cándida de San Agustín y la Guerra europea* (Madrid, 1918), en que se ofrece una vez más la habilidad narrativa y el reposado y sereno juicio del varón doctísimo P. Benigno Fernández, de la Orden de San Agustín.

Mucho anhela tan fervoroso agustino llevar a feliz cima su intento, cual es, poner en clarísima luz cuanto se refiere a la vida prodigiosa de la Madre Cándida para lograr la pronta beatificación. Dios c íme sus deseos, y vea restauradas en breve sus decayidas fuerzas para más fácilmente lograrlos. Esos secundado con amoroso y persistente empeño el tan grave y sedoso religioso P. Eustasio Esteban, que ejerce con tanto celo el cargo de Postulador de las causas de beatificación y canonización de los Siervos de Dios de la Orden de Ermitaños de San Agustín, y que a su vez ya se ha esmerado en ofrecer la vida de *El siervo de Dios Fr. Diego José de Rojas, de la Provincia de Andalucía* (Madrid, 1919).

Muchas son las glorias que esmaltan y decoran los Anales de la Orden de San Agustín. Humildes y abnegados como el Padre Fundador descansan, hartas veces, sus hijos, el ponderarlas y celebrarlas, y si bien puede serles permitido—ya que redundará más el en honra y alabanza suya—dejar de hacer mérito de las científicas y literarias, de las cuales ofrece tan abundosa mina el Instituto, no cabe ser tan humildes y olvidadizos, cuando se trata de aquellas en que se ostenta el ideal de la perfección cristiana. Así, pues, sean objeto de su perenne meditación y estudio las vidas de tantos religiosos que murieron en olor de santidad, para que la Santa Sede les conceda el supremo honor de la Beatificación y Canonización, y en eso huelga el decirlo—está la principal grandeza de la Orden de San Agustín, la cual deben procurar con todo empeño sus hijos.

José I. Valentí

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Solidaridad sindicalista

Porque me lo dice persona incapaz de mentir, que a su vez lo ha recogido de labios que por nada mentarían la verdad, voy a hacerme eco, extrayendo de él la natural filosofía, del hecho de que en cierta importante capital—no es Barcelona—a los autores reales o supuestos de crímenes de los llamados sociales se les tiene en celda de preferencia, claro que porque hay quien la paga—, y se les sirve diariamente la comida de la mejor fonda,—claro que porque hay quien la envía.

Y siendo así, lo primero que hay que observar es que entre los presos y algunas gentes libres existe estrecha solidaridad. ¿Qué solidaridad es ésta? ¿Solidaridad meramente política? Ahí esa, no. Lerroux, hace ya bastantes años, como que fué en una sesión permanente del Congreso el 1904, dijo que él haría todo lo posible por no ir a la cárcel porque al político que va a ella los primeros días o a lo sumo las primeras semanas le visitan sus correligionarios y le llevan tal cual cigarro puro o tal cual cajetilla de cincuenta o de emboquillados, pero, al poco tiempo, nadie que no sea de la familia se acuerda de él y se pudre en la cárcel. Pues a estos sindicalistas no les pasa eso. Son tratados a cuerpo de rey y hay quienes se preocupan para que no los falte nada,

Luego entre los presos y libres existe algo más que solidaridad política, existe una más fuerte, la solidaridad del propósito y la participación material o la complicidad moral, si cabe la palabra, en el hecho delictivo. Y, ¿cómo, siendo así, no se saca, o no se procura sacar por el hilo el ovillo? ¿Hay, en efecto, quienes regalan los cuerpos de los sindicalistas presuntos asesinos o cómplices y encubridores de asesinos? ¿Por qué? ¿No habrán contraído antes la obligación de hacerlo? ¿Y desde cuándo hemos negado la sabiduría que encierra el refrán, «dime con quien andas y te diré quien eres»?

Pues esto lleva a una conclusión. Si son criminales los que están en la cárcel, lo son, seguramente, quienes los protegen y los cuidan con generosidad fuera de ella. Acaso pueda establecerse una relación de causa a efecto, de premisa a consecuencia, de brazo a cáchilla, de artillero a cañón. Y entonces, ¿no sería lógico ir contra la premisa, el brazo y el artillero? O lo que es igual: si el crimen es de la entidad o de la colectividad sindicalista ¿por qué no hacer responsable, a falta del autor material, al autor moral? ¿Y quienes representan al sindicalismo en cada ciudad o en cada pueblo sino su comité?

En esto como en otras cosas, hay que culpar en primer término al que sugiere, al que induce, o como si dijéramos, al que paga, y decir como la monja mexicana:

¿Cuál será más de culpar, aunque cualquiera mal haga, el que peca por la paga, o el que paga por pecar?

Miguel Peñafor

Madrid, Marzo de 1920.

## CONGREGACIÓN DE

## María Inmaculada y San Luis

(Montesión)

### SECCIONES MAYOR Y MENOR

La comunión mensual de reglamento que todos los meses celebran el 1.º y 2.º domingo, respectivamente, las Secciones mayor y menor, se traslada este mes de Marzo al domingo día 21 en que terminarán los Santos Ejercicios que para todos los jóvenes de Palma, dará en Montesión, desde el día 14, el P. Miguel Aguilar, S. J., Superior de la Residencia de Manresa.

A. M. D. G.

## UN DATO HISTÓRICO INTERESANTE

## Benedicto XV predicó en Madrid el 2 de Mayo de 1886

Bajo estos epígrafes publica «El Universo» la papeleta de invitación a la primera Misa celebrada por el sacerdote don Antonio García Lavín, y en la que predicó el entonces secretario de la Nunciatura Apostólica, y hoy Pontífice de la Iglesia, Benedicto XV, como hace poco recordó el Papa mismo en una alocución que publicamos.

El documento ha sido facilitado por el señor Dean de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, don Bernardo Barbero, quien ha averiguado el domicilio de doña Vicenta García Lavín, hermana del mencionado sacerdote.

La papeleta de invitación dice así: «El nuevo sacerdote don Antonio García Lavín celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de la Buena Dicha, el domingo 2 de Mayo del presente año de 1886, a las diez de la mañana.

El celebrante, en unión de sus padrinos, los Excmos. señores don Emilio Cánovas del Castillo, duque del Castillo, duque de Rivas y marqués de Caramonte, tendrán especial placer en que usted se sirva honrarles con su asistencia a tan solemne acto.

El sermón está a cargo del ilustrísimo señor secretario de la Nunciatura Apostólica.

Este señor secretario de la Nunciatura Apostólica de Madrid era el hoy Sumo Pontífice, felizmente reinante, Benedicto XV.

## De política

### El discurso de Dato

De *La Vanguardia* de Barcelona: «Madrid, 4.—Por lo que se dice, sufre un nuevo aplazamiento el discurso del señor Dato. La razón es clara: no se quiere anticipar el debate político, que robaría tiempo, pues hay el propósito de no restar un solo minuto a la tarea de legalizar la situación económica; incluso se ha suspendido, aunque sólo temporalmente, la discusión de las tarifas ferroviarias hasta que no se halle terminada la discusión de los presupuestos. Se aspira a que éstos queden aprobados lo antes posible en el Congreso para que quede margen dentro del plazo improrrogable, de que se discutan y aprueben en el Senado.

Cuando se haya conseguido sacar adelante la obra económica en el Congreso, habrá espacio, aunque no muy holgado, para ven-

## LAS MONJAS

Españolas surtidas de géneros para CUARESMA

Chalitos y Velos: Chantilly y blonda, dibujos gran fantasía.

Precios sin competencia

## Josep Puncernau Viladot

Sn. Miquel, 80--Despatx

Participa a ses relacions i amistats l'obertura d'un diposit de telxits de cotó per a dedir-se a la compra i venta unicamente al engrós.

Aprofit aquesta ocasió per oferir-me als amics i comerç en general.

Palma 1 de Mars 1920

tiliar otras cuestiones pendientes, mientras en la Alta Cámara se tramita la esencialísima de los presupuestos. Para entonces se aplaza el continuar los esfuerzos para sacar adelante el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, que encuentra obstáculos irreductibles, y el Gobierno, transigiendo, dará de nuevo la batalla sin apremios más urgentes, para ver de salvar esos obstáculos pues considera indispensable dar una solución legislativa a ese problema, porque de lo contrario será forzoso resolverlo por decreto si las sesiones de las Cortes, llegado Abril, se suspenden indefinidamente. A última hora, pues, se planteará en el Parlamento la cuestión política a fin de no suscitar antes ninguna clase de entrecamientos a la labor parlamentaria del Gobierno.

A estas razones obedece el aplazamiento del discurso del señor Dato, que servirá de base al intervenir todos los jefes de grupos parlamentarios que han de hablar, para fijar las respectivas actitudes, y aunque el pretérito sean las cuestiones pendientes, en realidad de verdad será con vistas a las combinaciones posibles ante la próxima crisis. Entonces se verá si es posible la constitución de grandes grupos afines o si van a perpetuarse las divisiones que tan pésimos frutos han producido. Ese aplazamiento del debate político ha hecho que pierdan interés los debates parlamentarios, y eso que se trata de cosa tan fundamental como la cuestión económica, que, en resumidas cuentas, es la que preocupa al país.

## Sección informativa

### Publicaciones

### recibidas

Hemos recibido el segundo de los treinta folletos que se han de publicar bajo el título *la cuestión obrera*. Como ya dijimos al aparecer el primer folleto, se trata de una publicación oportunísima y digna de ser apoyada. Las suscripciones se pueden enviar al Administrador de tan laudable colección (*Patronato Obrero*, calle de Lullio).

He aquí el sumario del segundo folleto, que lleva el siguiente subtítulo: *Estado en que ha puesto esta cuestión a la clase obrera*.

«Sumario.—Advertencia.—I. Del estado actual de la clase ínfima de los hombres y de las causas por que se halla en este estado.—II. Triste estado en que se halla la clase obrera.—III. Abolición de los gremios.—IV. Deplorables efectos de la abolición de las sociedades obreras.—V. La libre competencia y sus efectos.—VI. Más calamidades nacidas de la libre competencia.—VII. Otros hechos lamentables.—VIII. El mal de haberse separado de la religión, las leyes y las instituciones.—IX. La voraz usura. X. Otras causas del mal».

Hemos recibido el último número de la revista mensual *Luz y Vida*. Inserta el siguiente sumario:

«El Oratorio del Amor Divino. (Bosquejo histórico monográfico).—Idilio de Primavera en los Alpes (grabado).—Fiesta de la Sagrada Familia, Alaró, Hostaletes, Porreras, Felanitx.—La distribución de bienes.—El viaje a la eternidad.—Diverstons o Penitencias.—El Santo Cristo de la Agonia de Llimpies.—Haced penitencia.—Noticias y Variedades».

## Memorias

### y balances

Hemos recibido la memoria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares leída en la Junta general celebrada el 28 de Febrero último bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Rosselló y Nadal.

De ella son los siguientes párrafos: «Informar del cumplimiento de un encargo honoroso a quien lo confitiera, es siempre deleite para aquel que lo recibió y lo ha llenado con su mejor cariño, si la noble empresa a que lo dedica se desenvuelve felizmente y a todos mereca inequívoca simpatía. Honorífica es la gestión por vosotros a esta Junta encomendada; próspera la vida y situación de nuestro querido Instituto, y grato, por tanto, a nosotros el enterarnos de ello.

Cuando para hacerlo os reunimos en Febrero último, señaláramos, en primer lugar como hechos que querían especial mención, el crecimiento de la Caja de Ahorros y la contención del ascenso registrado en el Monte de Piedad desde el comienzo de la guerra. Y a lo apuntado entonces podemos añadir hoy, con referencia al año 1919, que el aumento de imposiciones continuó en número y en cuantía en progresión aun mayor,

llegando a ingresar la muy importante cantidad de diez y siete millones de pesetas, y que la disminución de empeños convirtióse en notorio y constante descenso, que ha afectado al número de operaciones, al saldo prestado, y, más que a todo, al número de lotes de prendas en almacén, que pasó de 34.196 a 28.662, con baja de un 16 p%.

Variaciones notables, cuyas causas, aunque múltiples y complejas, no pueden, en su origen, ser extrañas al término de la aludida guerra mundial, y ponen de manifiesto que, a pesar de las inquietudes y casi incessantes trastornos que padecemos, llegan y se sienten ya los beneficios de la paz y del mejoramiento económico social.

De esto son demostraciones, quizás, y de todos modos constituyen signo de prosperidad evidente de la casa las 152.004 operaciones realizadas en ella durante el ejercicio próximo pasado, los 21.921 imponentes que tenemos, equivalentes al 30 p% de los 70.000 habitantes de la ciudad, y el movimiento total de caja, que ha sido de 42.171.539 pesetas.

«Los préstamos sobre valores y los hipotecarios que, atendidos los del Monte de Piedad, venimos desde antiguo otorgando, han experimentado pequeño aumento en sus saldos respectivos. La plétora de dinero que sin interrupción ingresaba en nuestra caja, ha sido invertida en valores del Estado, obligaciones del Tesoro y Ferrocarriles, consiguiendo la cantidad de 5.200.000 pesetas nominales de la deuda 4.ª interior por conversión de obligaciones del Tesoro y suscripción a metálico en el empréstito contratado por el Estado español, sin haber variado, como veis, las normas acostumbradas y por vosotros aprobadas para la colocación de los fondos sobrantes.

La administración de dichos capitales, y las necesidades del servicio en las oficinas, por el extraordinario número de operaciones que ed ellas hay que efectuar, requirieron el aumento de empleados, y, al efecto, se crearon tres plazas de auxiliares, que inmediatamente fueron provistas. Y, atentos a la evolución económica de la vida, con unánime satisfacción fué reformada totalmente la plantilla del personal, otorgándole aumentos en sus sueldos que oscilaron entre el 12 y el 75 p%, y dejando establecidas algunas normas reguladoras, que en cualquier momento podrá servir de base a una reglamentación completa.

«Atendidas hemos dejado las obligaciones todas que sobre nuestra casa pesaban, pudiendo ofrecerles ahora como ganancia líquida obtenida la cantidad de 50.812.70 pesetas, cuya inversión os proponemos en la siguiente forma:

	Pesetas
Limosnas	8.500,00
Premios a los imponentes	5.000,00
Caja de Pensiones	5.000,00
Baja en el valor de las huchas	1.000,00
Amortización del mobiliario	3.000,00
Fondo de eventualidades	8.312,70
Total	30.812,70

Al final de la Memoria se dedica sendas frases a los señores de la Junta fallecidos durante el pasado ejercicio, D. Sebastián Roses Siragusa y D. Guillermo Moregues Bibiloni, como también al difunto empleado D. Rafael Esteve Sancho.

## De Arte

### Exposición Necetti

En el salón de «La Veda» se inaugurará esta noche una exposición de dibujos y pinturas del distinguido pintor argentino don Anibal Necetti.

### Dibujos

En los escaparates de la tienda que el señor Boscana posee en la P. de Cort han sido expuestos varios dibujos (estas feminas todos ellos) del joven pintor don Emilio Pou.

Se trata de dibujos estilizados, hechos con soltura y pulcritud.

## Las subsistencias

### El trigo intervenido

Por noticias particulares que ha recibido el Gobernador civil, señor Díez García, se sabe que entre el domingo y el lunes próximos llegará a Palma el vapor español «Gulpúzcoa», conduciendo una partida—que se cree ascenderá a 5.500 toneladas—de trigo intervenido concedido por el Ministro de Abastecimientos para el consumo público de ésta.

### La Junta provincial

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias presidida por el Gobernador don Agustín Díez y con asistencia de los vocales Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda, de los asesores Presidente de la Cámara de Comercio y Jefe de Estadística y del Secretario don Antonio Pujol.

En vista de las instancias presentadas por los comerciantes exportadores de huevos y pollería y en atención a las razones expuestas por los mismos, se autorizó el embarque de huevos con la condición de que cada exportador tenga un puesto fijo de venta y los

detalle el precio de una peseta ochenta céntimos la docena.

Para responder al cumplimiento de esta obligación deberá depositar a disposición de la Junta la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

Cumpliendo las instrucciones recibidas del Ministerio de Abastecimientos se acordó anunciar en el «Boletín Oficial» de esta provincia que ha de procederse al reparto de cien mil kilos de arroz entre almacenistas, detallistas, cuerpos de la guarnición y cooperativas de consumo para que sea detallado al público, al precio de tasa que es de 62 pesetas los 100 kilos más los gastos que ocasiona su transporte y beneficio industrial correspondiente, a fin de que los que deseen adquirirlo puedan solicitarlo de la Junta dentro el término improrrogable del tercero día.

Será condición precisa para los solicitantes contar por lo menos un año inscriptos en la matrícula industrial correspondiente.

En vista de otra orden del referido Ministerio de Abastecimientos se acordó ordenar la formación de estadísticas de las existencias de aceite de orujo a cuya declaración están obligados los fabricantes y almacenistas de dicho artículo con arreglo a lo dispuesto en el R. D. del 11 de Diciembre de 1919.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

## La Exposición de arte

El iniciador de la Exposición regional de arte, próxima a celebrarse en esta ciudad, don Fernando Pou, recibió ayer una carta del diputado a Cortes don Eusebio Pascual diciéndole que por la Superioridad se ha concedido la autorización necesaria para que dicho certamen pueda efectuarse, en el próximo mes de Junio, en el local que ocupa la Biblioteca provincial.

Uno de estos días se reunirá la Comisión organizadora de la Exposición para ultimar detalles de la misma.

lidad la parte de la enmienda que afecta al ingreso, y luego se deja para cuando se discuta el capítulo de gastos la que se refiere al estipendio que originará el desarrollo del proyecto. El señor Villalonga, empero, mantiene la enmienda retrada (lo que se refiere a ingreso). La discusión sigue prolongándose. Véase, al fin, el ingreso que propone el proyecto—que lo forma la creación de un impuesto, de dos reales diarios, sobre cada uno de los carros de los basureros particulares—; queda aprobada por 19 votos contra 7.

El señor Trián (J.) opina que podrían aumentarse los ingresos por los trabajos extraordinarios que realice el Laboratorio. El señor Barceló y Mir expone que el capítulo de ingreso por el Laboratorio ya va aumentado en 400 pesetas. El señor Llompart anuncia la reorganización del Laboratorio, y cree que, una vez llevada ésta a cabo, el Laboratorio proporcionará mayores ingresos que los presupuestados. (Se prorroga la sesión por una hora).

Al capítulo «recalcación de autos» presenta el señor Fons una enmienda, pidiendo que las automóviles para pasajeros tributen como los particulares, y los camiones automóviles, 125 pesetas anuales, en vez de 50, como ahora. La enmienda queda aceptada por unanimidad.

La Junta local de primera enseñanza presenta una enmienda al capítulo «construcciones ígneas», pidiendo un aumento de 8.000 pesetas para destinarlo a atenciones escolares. Queda aceptada la enmienda, también por unanimidad.

Se da cuenta de una enmienda que los señores Trián (J.) y Bisbal presentan al capítulo «licencias para construcciones», pidiendo que se grave el emplazamiento de motores y calderas; calculase que este impuesto producirá 5.000 pesetas. El señor Barceló y Mir, combate la enmienda, que luego apoya el señor Trián. Mediante votación, queda aprobada la enmienda por 21 votos contra 5.

Al capítulo ocupación del suelo presentan una enmienda los señores Bisbal y Trián (J.), pidiendo que los edificios con canal en la fachada y que vierten el agua de la lluvia en la vía pública paguen con sujeción a estas tarifas: En las calles donde haya alcantarilla: en las vías de primer orden, 0 40 pesetas por metro lineal; en las de segundo, 0 30; y en las de tercero, 0 25. En las calles donde no hay alcantarilla: en las vías de primer orden, 0 25 pesetas; en las de segunda, 0 20; y en las de tercero, 0 15. Las casas que no tienen canal y vierten el agua en la vía pública pagarán 0 75 pesetas. Se calculan como aumento en el ingreso, por este concepto, 6 000 ptas.

El señor Barceló y Mir considera anti-higiénica la tendencia de la enmienda. Desmiente tal aserto el señor Trián (J.), que defiende la enmienda. Se suspende, por breves momentos, y a ruegos del señor Barceló y Mir, la sesión. Se reanuda a los cinco minutos. Se pasa a votación la enmienda: queda aprobada por 18 votos contra 7.

Los mismos señores Bisbal y Trián (J.) presentan otra enmienda al capítulo «ocupación del subsuelo», pidiendo que los kioscos paguen 200 pesetas, en vez de 100, y los tranvías de carga 4, en vez de 2 50.

En Figuera da las ocho, y se suspende la sesión para reanudarla esta tarde, a las cinco.

## Notas de Sociedad

### Toma de posesión

Se ha posesionado de la Canongía vacante en Ibiza, por la que fué nombrado en virtud de oposición, el M. I. Sr. D. José Francisco Larrea.

### De viaje

Ayer por la tarde, marcharon a Barcelona, en el vapor «Bellver», don Arcadio Vadell, don José Terrés, don Jorge Aguiló, don Alfredo Bonet, don Restituto de Ameza, don Guillermo Bauzá, don Pedro González y señora, don Francisco Jaume y don Ramón Bonet.

Esta mañana, a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», han llegado de Barcelona, el estudiante de Derecho D. José Ramón de Bobadilla y Zayas, el fabricante de curtidos señor Gil, don José Ratler y señora y don Pedro Morell.

### Fallecimiento

En el predio «Son Guiem» (Marratxí) ha fallecido doña María Jaume, Vda. de don Miguel Frau.

Por su carácter bondadoso, la finada gozaba de muchas simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos la conocían.

### D. E. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su hermano, don Rafael, nuestro pésame.



## Doña María Jaume Llabrés

Vda. de D. Miguel Frau

Ha fallecido en el término municipal de Marratxí en el predio «Son Guiem»,

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado hermano don Rafael Jaume Llabrés, sus sobrinos y sobrinas y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Santo Rosario que se celebrará a las dos y media de esta tarde en la misma casa mortuoria y al funeral que se celebrará el lunes a las nueve en la iglesia de San José del Terme.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comuñón o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

## Teatro Principal

Acontecimiento artístico

## Aga Lahowska

1.ª Soprano Teatro Real y El Liceo

Martes 9 a las seis y media y Jueves y Viernes a las ocho y media

## Del mar

Ayer, tarde, a las seis y media, salió, para Barcelona, el vapor correo «Bellver».

Para Valencia salió ayer, por la tarde, el rápido «San Damián».

Esta mañana han llegado procedentes de Barcelona, el vapor rápido «Rey Jaime I», de Ciudadela, el vapor «Ciudadela»; y de Ibiza, la balandra «Vanrell».

Mañana es esperado el vapor correo «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia, y por la noche, a las ocho y media saldrá para Barcelona, el vapor rápido «Rey Jaime I».



Rogad a Dios en caridad

POR EL ALMA DEL

## Rdo. D. José Aleñar Ribas, Pbro.

Director de los Exploradores de España, en Palma, fallecido día 29 de Febrero de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

A. E. R. I. P. A.

El Comité Provincial de los Exploradores invita a todos sus amigos y conocidos y particularmente a los protectores de la Institución y a todas las familias de los «Boy Scouts» al solemne funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el próximo lunes, día 8, a las once, en la iglesia de la Concepción de esta Ciudad.

## Federación

### Obrero-Católica

Copiamos del número de nuestro estimado colega «El Adalid» correspondiente al día de hoy:

«Junta magna de todos los Federados se celebrará mañana domingo 7 de Marzo 1920 a las 5 de la tarde para discutir y aprobar el Reglamento por que ha de regirse la Mutualidad Obrera Católica; se suplica la puntual asistencia.»

Palma 6 Marzo.—El Secretario, Jaime Ordinas.

En la última reunión quedó la Junta directiva constituida en la siguiente forma:

Presidente: Jaime Vicens Massanet.  
Vice presidente: José Pons Alemany.  
Tesorero: Matías Vidal Salom.  
Contador: Juan Valls.  
Secretario: Jaime Ordinas Homar.  
Vice-secretario: Gabriel Florit.  
Vocales. Los delegados de las sociedades que integran la Federación.

## Los aceites

La «Gaceta» publica una Real Orden del Ministerio de Abastecimientos en la que dispone lo siguiente:

Primero.—Se declara comprendido el aceite de orujo en el artículo segundo del Real Decreto de 21 de Diciembre de 1917.

Segundo.—En los quince primeros días del mes de Marzo actual, los productores, cosecheros y comerciantes de aceites de oliva y de orujo, harán declaraciones juradas de las existencias que tengan en bodega o almacén.

Los que en la referida fecha no hubieren terminado de moler la aceituna, irán presentando declaraciones juradas en las primeras decenas de los meses siguientes hasta que estén ultimadas sus respectivas molendas.

Unas y otras declaraciones se harán y presentarán con arreglo al detalle prevenido en los artículos 4.º y 5.º del real decreto de 21 de Octubre de 1917.

Tercero.—Una vez terminado el período de presentación a que se refiere el apartado precedente, los productores, cosecheros y almacenistas de aceite de oliva y orujo, remitirán mensualmente a las juntas provinciales de subsistencias y al alcalde de la localidad respectiva, declaración detallada de la entrada y salida de aceite en sus almacenes con arreglo a la cuenta corriente que están obligados a llevar en armonía con lo dispuesto en el artículo 19 del referido real decreto de 21 de Octubre de 1917.

Cuarto.—Cuando, bien por denuncias o porque exista sospecha racional de inexactitud en las declaraciones juradas, se disponga la práctica de aforos y de éstos resulte comprobada la existencia de ocultaciones que exceda de un 10 por 100 de la cantidad declarada, los inspectores levantarán por duplicado el acta correspondiente con sujeción a lo que sobre el particular determina el artículo 18 del reglamento de la inspección de 14 de Noviembre último a fin de que la junta administrativa de Hacienda, a quien compete la resolución de cuanto se relaciona con la tenencia clandestina, acuerde lo que estime procedente respecto del caso.

Quinto.—Los gobernadores civiles presidentes de las juntas provinciales de subsistencias y los delegados de Hacienda de las provincias respectivas, cuidarán de dar cuenta con toda urgencia de cuantos decimos de ese tes lleven a cabo las juntas administrativas, a fin de que por este ministerio se resuelva con respecto a la enagenación, distribución o aprovechamiento del producto aprehendido.

Sexto.—Contra los acuerdos de las juntas administrativas y de los presidentes de las juntas provinciales de subsistencias, podrán entablarse recursos ante este ministerio con arreglo a lo preceptuado en el real decreto de 31 de Noviembre de 1918.

## Sueltos y noticias

### Bonos de caridad

El vocal de turno de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» Reverendo don Antonio Bosch nos ha enviado veinticinco bonos de caridad, de 0 50 pesetas cada uno, que repartiremos entre personas necesitadas.

Agradecemos el envío.

### Extraviado

Días pasados fué extraviado, desde la Catedral a la calle de Zanglada, un rosario negro con varias medallitas.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede pasar por esta Redacción donde se le indicará quien es su dueño.

### Mesa-báscula

En uno de los mostradores de los almacenes «Matas», de la calle de Colón, han sido expuestos una mesa báscula y un sillón, tipo norteamericano, fabricados por don José Malondra, habiendo llamado la atención de los transeúntes.

### En el Convento de las RR. de María Reparadora

De acuerdo con el M. I. Sr. Director y de la señora Presidente, el martes 9 de Marzo a las once, habrá junta general para las señoras de la Corte de María Reparadora.

### Nuevo automóvil

Ayer en la iglesia de Santa Fe, fué bendecido por el Rdo. don Bernardo Garau un magnífico auto, marca «Chevrolet», Baby-Grand, vendido por don Miguel Basterd, al distinguido señor don José Zaforteza y Orlandis.

### Presentación

Se deben presentar en la Comandancia de Marina, por asuntos relacionados con el servicio militar, los siguientes individuos, cuyos domicilios se ignoran: Miguel Vidal Bonet, Miguel Obrador Soler, Antonio Roselló García y Vicente Gill Munar.

## Los presupuestos para 1920-1921

### Continúa la sesión

#### Los que asisten

A las 5 15 de la tarde se reanuda la sesión de la Junta municipal de vocales asociados para continuar la discusión del articulado—parte de ingresos—del proyecto de presupuesto ordinario del próximo año económico de 1920 a 1921.

Ocupa la presidencia el señor Barón de Pinopar, y asisten a la sesión los concejales señores Fons, Bisbal, Villalonga, Coll, Oliver, Martínez, Corbella, Rover, Pou, Aguiló y Valentí, Llabrés, Bibiloni, Salom, Barceló y Mir, Barrera, Muntaner, Durán, Trián (M. y J.), Moner, Carrió, Llompart, Quetglas, Solá y Mas.

#### Unas cuartillas y un discurso

El señor Martínez da lectura a unas cuartillas exponiendo la opinión que le merece el proyecto de presupuestos. Califica a éstos de rutinarios, y combate los aumentos que se proponen en los impuestos que gravan las subsistencias. Alude a la industria de fabricación del embutido, que entiende debe fomentarse.

Le contesta el señor Barceló y Mir, defendiendo el proyecto, y negando que éste constituya obra rutinaria; hace historia del impuesto sobre las carnes, creado para sustituir los consumos.

#### Los vocales asociados

El señor Fons pide conste en acta el disgusto de la Junta por la absoluta inasistencia de los vocales asociados.

**El aumento de las carnes.—Enmiendas.—Se vota el aumento menos para la matanza de cerdos**

El mismo señor Fons pide luego que la discusión del capítulo «Maderero» se deje para el final del presupuesto de ingresos. Respecto a esta petición, le contesta el señor Barceló y Mir, diciéndole que ello no es conveniente, toda vez que el capítulo «Maderero» constituye la base de la obra económica presentada. El señor Bisbal hace suya la petición del edil maurista. Este rectifica, insistiendo también en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Obrador entiende que no debe admitirse la presentación de enmiendas mientras éstas no propongan la inmediata sustitución de partidas por otras concretas. El Sr. Corbella coincide con el señor Obrador, y opina que, cuando se compensen inmediatamente con los gastos. De igual opinión es el Sr. Barceló y Mir, quien, a la vez, insiste en que los presupuestos se discutan por el orden en que se han presentado.

Se presentan varias enmiendas: una de los señores Fons, Trián (J.) y Bisbal, pidiendo no se admita el aumento de 0 10 pesetas por kilo en el arbitrio sobre carnes, sustituyendo la cantidad de aumento presupuestada por aumentos, por mayor recaudación, de los arbitrios sobre gas y electricidad y sobre espectáculos públicos—subsano de este último servicio—y por el restablecimiento del impuesto sobre vinos; otra del Sr. Bisbal y otros, pidiendo se apruebe la cifra total presupuestada, pero, no aumentando las tarifas, sino por mayor recaudación del impuesto, que creen fácil de obtener esprimiendo la recaudación; otra de los señores Barceló y Mir, Corbella, Muntaner y Obrador, de la Comisión, pidiendo que el aumento de 0 10 pesetas en las tarifas no afecte a la matanza de cerdos del extrarradio, sustituyendo la baja de 10 000 pesetas, que ello implica, por aumento en el capítulo sobre espectáculos; y

otra de los Sres. Llompart, Oliver, Aguiló y Valentí, Barrera y Bibiloni, pidiendo que no se aplique el aumento de 0 10 pesetas por kilo a la matanza de cerdos en general.

El señor Barceló y Mir defiende su enmienda; afirma que el impuesto sobre espectáculos no puede producir más que la cantidad consignada y las 10 000 pesetas de aumento que propone. El señor Obrador manifiesta que el impuesto sobre vinos es ilegal si se mantiene otro enjeño, el que grava las patentes de alcoholes, con esta opinión coincide también el señor Corbella, que habla a continuación. El señor Pou dice que las enmiendas presentadas le hacen afirmar aún más en la necesidad de votar el aumento de las tasas de las carnes; sostiene que, tanto o más que el aumento de las carnes, gravaría al pueblo el aumento del gas y de la electricidad; entiende que es necesario aumentar el presupuesto hasta que éste alcance, por lo menos, la cifra de cuatro millones de pesetas, que es lo que necesita Palma, aumento que ha de hacerse escalonadamente, en cuatro años. El señor Fons, en virtud de que el arbitrio sobre vinos que propone es ilegal, retira su enmienda, la primera leída.

Se vota en su consecuencia, la enmienda leída en segundo término, la del señor Bisbal, que antes éste había retirado y ahora reproduce; queda desechada por 16 votos contra diez.

Se discute la enmienda de los señores Llompart y otros. La apoya el señor Oliver; dice que la enmienda sólo representa una baja de unas 40 000 pesetas. El señor Llompart la apoya también, y afirma que la aprobación de la enmienda no llevará a sí baja alguna. Después de aclarados varios puntos, el señor Oliver coincide con el señor Llompart. El señor Corbella combate la enmienda. Rectifican los señores Oliver y Corbella. El señor Barceló y Mir combate también la enmienda, y lo propio hace luego el señor Obrador. El señor Llompart rectifica. Pasada a votación la enmienda, queda ésta aceptada por 18 votos contra 9.

El señor Corbella retira la otra enmienda, suscrita por él y otros miembros de la Comisión.

Queda, en su consecuencia, aceptado el aumento del arbitrio de carne excepto en lo que afecta a los cerdos, para la matanza de los cuales seguirá en vigor la tarifa vigente. Esto, a juicio de los ediles, no repercutirá en baja alguna en la cantidad presupuestada.

El señor Fons y otros presentan una enmienda al capítulo de «recogida de basuras»; por la venta de la basura se consignán en el presupuesto 840 pesetas, y en la enmienda se pide que esa cantidad de ingreso se aumente hasta 15 840 pesetas. Acompaña a la enmienda un amplio proyecto, según el cual se municipaliza el servicio, estableciendo brigadas que constantemente estén realizando la limpieza de la población, la ejecución del proyecto, según la enmienda, costaría 62.275 50 pesetas.

El señor Fons apoya la parte de la enmienda que se refiere a la mayor recaudación por la recogida de la basura por los basureros particulares; el coste del servicio se discutirá en el capítulo de gastos; el edil maurista se extiende en largas consideraciones. El señor Barceló y Caimari combate el aumento que se propone en la enmienda, por entender que la recogida de la basura en las casas particulares es libre y no puede ser gravada. El señor Corbella elogia la orientación del proyecto. La discusión se prolonga, interviniendo en ella diferentes concejales, quienes coinciden en la necesidad de mejorar el servicio de limpieza, si bien no consideran ajustado a la rea-

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID Del Extranjero

Madrid, 5 (5'30)

### Cámara de diputados disuelta

París.—La Delegación japonesa ha manifestado al Gobierno que se ha disuelto la Cámara de los diputados por desacuerdo de ésta con el Gobierno en la cuestión del sufragio universal.

En las nuevas elecciones se dará la mayoría a los partidarios del actual Gobierno.

### La cuestión de Besarabia

Londres.—En la sesión del Consejo Supremo se trató de la cuestión de Besarabia.

Después se examinó un informe sobre la carestía de la vida.

De Cádiz.—El temporal.—Censuras por el mal estado del arsenal

Cádiz.—Continúa el temporal de viento y agua.

Los obreros que trabajan en el arsenal, a consecuencia de estar éste en malas condiciones, estuvieron en peligro, lo que ha sido objeto de censuras.

—Han marchado a Larache, a bordo del «Delphin», 160 reclutas.

Madrid, 6 (5'30)

### Los ferroviarios franceses

París.—En todas las redes ferroviarias de la región parisiense han reanudado el trabajo la totalidad de los obreros.

Los ferroviarios de la Compañía de Orléans, en su mayoría, han reanudado también el trabajo.

### Gran ofensiva bolcheviquista

París.—Dicen de Berlín que para la próxima primavera los bolcheviquistas preparan una gran ofensiva en la que tomarán parte seiscientos mil hombres.

### Anulación del tratado de Versalles

París.—Dicen que los bolcheviquistas abrigan el propósito de anular el tratado de Versalles.

Acuerdo tomado por los capitanes mercantes franceses

París.—Ha causado gran sensación el acuerdo tomado por la asociación de capitanes mercantes franceses, sobre la entrega a Inglaterra y EE. UU. de buques en número equivalente a veinte mil toneladas, que a Francia le son reclamadas en virtud del acuerdo de Londres. Los capitanes franceses han declarado que antes que cumplir este acuerdo hundirán los buques.

## De Provincias

Madrid, 5 (5'30)

De Oviedo.—Próximo paro forzoso en las minas de Olloniego.—Detenciones

Oviedo.—El Director de las minas de Olloniego ha visitado al Gobernador civil para decirle que, a causa de la falta de vagones, se verá obligado a parar forzosamente.

El Gobernador le prometió interesarse en ello.

—La Benemérita ha detenido, en el pueblo de Teverga, a dos individuos que realizaban propagandas de ideas revolucionarias.

## La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)

### Cotización de ayer

Interior contado.	75 30
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Banco de España.	525'00
Compañía Tabacalera.	288 00
Francia.	41 05
Libras.	20 30
Exterior.	87 00
Carpetas interior.	75 00
Marcos.	5 85
Liras.	00 00
Dólares.	5'67

## La Comisión

### de presupuestos

Madrid, 6 (1'00)

#### Por la mañana

Ayer, por la mañana, se reunió, en el Congreso, la Comisión de presupuestos.

La Comisión continuó el estudio del presupuesto de Gobernación, aprobando el aumento solicitado por el señor Vizconde de Eza con destino al Instituto de Reformas Sociales.

Se aumentan en cincuenta pesetas cada una de las piezas de guardias de seguridad, con destino este aumento a la compra de uniformes.

En la partida de fondos secretos, se rebajan setecientos cincuenta y cinco mil pesetas.

Se acordó que por la tarde vuelva a reunirse la Comisión para tratar de los aumentos en Correos y Telégrafos.

#### Por la tarde

En la reunión de la Comisión de presu-

puestos celebrada por la tarde se discutió el presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Acudió a informar a la Comisión el Director General de aquella dependencia, señor de las Alas Pumarino.

Se acordó aumentar en dos pesetas diarias los carteros urbanos, e informar que este aumento importará al Estado más de tres millones y medio de pesetas.

Para los carteros rurales, se ha aumentado la consignación en dos millones, facultándose al Gobierno para aumentar estos servicios y crear nuevos aumentos.

Se aumenta en ochocientos mil pesetas la partida destinada a conducciones.

El señor Montes Jovellar propuso se aumente el haber de los guardias civiles en una peseta diaria.

Se aplazó esta petición y resolución hasta que la Comisión consulte este extremo con el Gobierno.

## ¿Dimitirá Flórez?

Madrid, 6 (5'30)

Las conferencias de Allendesalazar y Flórez.—La infantería de Marina y los contra almirantes

Han sido comentadísimas las conferencias que celebraron los señores Allendesalazar y almirante Flórez.

Se dice que la oposición del Ministro puede llegar a la infantería de Marina y a los contra almirantes.

¿Los marinos han celebrado reuniones?—¿Han enviado un ultimátum al Ministro?—¿Crisis parcial?

Se dice también que, a consecuencia de lo indicado, los marinos han celebrado varias reuniones.

Parece que en ellas se acordó dirigir un ultimátum al Ministro, en el sentido de que deponga su actitud, pues, de lo contrario, se constituirán en Junta de defensa.

Esto pudiera dar origen a una crisis parcial.

### Se insiste en la dimisión de Flórez

Se insiste en asegurar que dimitirá el Ministro de Marina.

Se asegura que la causa del disgusto del Ministro es la Comisión de presupuestos.

El almirante Flórez quiere dimitir enseguida.

## La situación en Portugal

Madrid, 6 (1'00)

El conflicto de las comunicaciones se resuelve en 24 horas

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Wais, conferenció ayer, por teléfono, con el Alcalde de Pontevedra, a quien pidió detalles de la situación en Portugal.

Le manifestó dicho Alcalde que son inexactos los rumores que circulan acerca de la situación en Portugal.

Le añadió que, según las últimas noticias recibidas de la vecina república portuguesa, el Gobierno cree que en 24 horas quedará resuelto el conflicto de las comunicaciones.

Madrid, 6 (5'30)

### Sin noticias oficiales

El Gobierno carecía ayer de noticias de Portugal.

Plateamiento de la huelga.—Crisis total.—Nuevo gobierno

Valencia de Alcántara.—En la madrugada del jueves se declararon en huelga los empleados de correos y telégrafos portugueses. Los secundaron los empleados de todos los Ministerios.

Todos piden aumento de sueldo.

El Gobierno presentó al Parlamento un proyecto destituyendo a quienes no se presentaran al trabajo dentro de un plazo de 48 horas.

Las minorías cambiaron impresiones y combatieron el proyecto.

Entonces el Gobierno dimitió. Se le aceptó la dimisión.

Se encargó de la formación de Gobierno el jefe de los demócratas, Sr. Silva, quien ha presentado la lista de los nuevos Ministros y que la forman miembros de la democracia popular.

El orden es completo.

Faltan solo las personas que han de ocupar las carteras de Hacienda y del Trabajo.

La huelga de ferroviarios, resuelta

Esta madrugada, en Gobernación, se nos ha manifestado que ha quedado resuelta la huelga de ferroviarios portugueses.

## Política

Madrid, 6 (1'00)

### Visitas de políticos

El presidente del Consejo, señor Allendesalazar, recibió ayer la visita del Ministro de Marina, almirante Flórez.

También le visitó el exministro liberal señor Gasset.

Estas conferencias son comentadísimas.

Reunión de los jefes de minoría.—El incidente promovido por Romanones.—Votación de suplicatorios

Los jefes de minorías celebraron ayer una reunión en el Senado.

Los reunidos se ocuparon en el incidente promovido el día anterior en el Congreso por el señor Conde de Romanones.

Se estudiaron los medios para terminar el incidente.

También se acordó votar los suplicatorios que se debían ver por la tarde en el Congreso, y se convino igualmente en que el debate sobre dicha sesión secreta se sostenga en sesión secreta.

Madrid, 6 (5'30)

### Sobre un suplicatorio

La concesión del suplicatorio contra el senador señor Díez Álvarez obedece a supuestos de delito de estafa.

### Reunión de ministros

Durante la sesión secreta del Senado, se reunieron los Ministros en el despacho del Presidente de la Cámara, cambiando impresiones.

Al salir, dijeron que la reunión se había prolongado por hablar de cuestiones de actualidad, y que no tuvo carácter de Consejo.

### ¿La guillotina a los presupuestos?

El Ministro de Estado, después de la anterior reunión, manifestó que se suavizarán asperezas para que, el viernes próximo, el Gobierno aplique la guillotina al proyecto de presupuestos.

## Conflictos sociales

Madrid, 6 (5'30)

### Se petardo en Barcelona

Barcelona.—A las diez, se arrojó un petardo sobre el tejado de la fábrica de autos «Elizalde», ocasionando desperfectos. No hubo desgracias.

### Perturbando un mitin católico

Córdoba.—En Castro del Río, los sindicalistas intentaron perturbar un acto social católico que se estaba celebrando.

El P. Nebares, que tomaba parte en el mismo, opositó eficientemente a los perturbadores, uno de los cuales pretendió hablar para demostrar—decía—la ineficacia de los Sindicatos católicos.

Otra bomba en Zaragoza.—Sin consecuencias.—Una amenaza

Zaragoza.—A primera hora de la mañana, un muchacho ha descubierto en la puerta del comercio de la Sra. Vda. de Ferrer, otra bomba. La mecha estaba encendida, apagándola el muchacho, el cual dió aviso a las autoridades.

Este comercio está boicoteado por la Casa del Pueblo porque despidió el personal sindicalista.

—Se afirma que el Sindicato de alimentación ha amenazado a los dueños de café si despiden a los mozos asociados.

En el Café central han sido ya despedidos.

## Las Cortes

Madrid, 6 (1'00)

### Senado

A la hora acostumbrada empieza la sesión del Senado.

Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez de Toca.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Ortega Morejón explica el origen del incidente que suscitó ayer en el Congreso el Sr. Conde de Romanones.

Da amplias explicaciones sobre el asunto, y ofrece contribuir a la aprobación del suplicatorio pedido.

El jefe del Gobierno, Sr. Allendesalazar, se felicita de la resolución del dictamen concediendo el suplicatorio pedido para procesar al Senador Sr. Díez Álvarez.

Se acuerda que se trate en esta sesión el dictamen sobre dicho suplicatorio.

El Sr. Velasco apoya un voto particular en contra de la concesión.

Intervienen en el debate todos los jefes de minorías.

Queda desechado el voto particular.

Se acuerda la concesión del suplicatorio.

Y se levanta la sesión.

### Congreso

La sesión del Congreso da principio a la hora de costumbre.

En la presidencia, el señor Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Hacienda, Sr. Conde de Bugalla, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

El Sr. Portela pide protección para la ganadería española.

El Sr. Marqués de Villabragima defiende una proposición incidental encaminada a evitar que se aumenten las tarifas de los tranvías de Madrid.

El Ministro de Fomento, señor Ortaño, declara que él desaprueba la elevación de dichas tarifas.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

Continúa la del de Estado.

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, hace el resumen de la discusión de la totalidad del proyecto.

Defiende la organización de los cuerpos diplomático y consular.

Dice que desea la discusión de los asuntos marroquíes.

Manifiesta que nada puede decir sobre la cuestión de Tánger, ya que actualmente está tratando con Francia.

Indica que, respecto a la cuestión de Tánger, espera llegar al arreglo natural y conveniente.

Madrid, 6 (1'00)

Abonan el optimismo las excelentes relaciones de España con todas las naciones.

Rectifican los señores Barcia y Lairret.

Se habla del incidente del Senado, y se expone que el señor Sánchez de Toca y el señor Ortega Morejón han dado explicaciones satisfactorias.

Se da la Cámara por satisfecha.

Y se levanta la sesión hasta el martes.

## Noticias varias

Madrid, 6 (1'00)

Para la «Casa de Velázquez».—Concesión de solares en usufructo

El jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, llevó ayer a la firma de S. M. el Rey un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto concediendo terrenos, en usufructo gratuito, para construir en ellos la proyectada «Casa de Velázquez».

Los terrenos que se conceden están situados en la Moncloa.

La primera piedra se colocará esta semana.

### Los estudiantes de Medicina

Los estudiantes de la Facultad de Medicina han solicitado permiso al Ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas, para celebrar una reunión con el fin de tratar del resultado que han tenido las oposiciones a la Cátedra de Patología de la Universidad de Barcelona.

### Servicio normalizado

Ha quedado normalizado el servicio de trenes entre Madrid y Barcelona.

Madrid, 6 (5'30)

Anciano arrollado y muerto por un tranvía

En el paseo de Santa Engracia un tranvía arrolló, destrozándole, al anciano don José Masutyer.

Como no había elementos allí para levantar el coche y extraer el cadáver estos trabajos duraron un gran rato.

Las hijas del arrollado por el tranvía estuvieron en el balcón comentando el suceso sin saber que se trataba de su padre.

Al enterarse se desarrolló una escena trágica.

La Cámara de propiedad de Barcelona

El Presidente de la Cámara de la propiedad de Barcelona, ha pedido al señor Allendesalazar que se publique enseguida el reglamento interior de las Cámaras de la propiedad en relación con los Consejos de propietarios.

También han interesado del Gobierno una recta aplicación del decreto de la «plus valía».

La algarada estudiantil.—Los estudiantes visitan al Ministro

Una comisión de estudiantes de Medicina se entrevistó ayer con el Ministro de Instrucción Pública para tratar de la cuestión de las oposiciones a la cátedra de Patología en la Universidad de Barcelona.

El Ministro, hablando luego con los periodistas sobre este asunto, nos manifestó:

«Yo estoy confuso en esta cuestión porque la ciencia se halla dividida.»

Desde luego se incoará expediente y el señor Piera no se posesionará de la cátedra hasta que el asunto quede bien depurado.

La comisión de estudiantes, en su entrevista, pidió al Ministro la publicación de los escritos hechos por los opositores.

Mañana en San Carlos se celebrará una reunión de personalidades médicas para tratar este asunto.

Prensa Asociada

## DESDE BARCELONA

### Por telégrafo

(La mitad de esta conferencia, que recibimos con gran retraso, fué tachada por la censura).

Barcelona, 4 (22'50)

Intento de incendio.—Huelga solucionada

En una fábrica de don Sebastián Cuyás fueron hallados un cubo y un saco lleno de polvos blancos, que habían sido colocados para provocar un incendio.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros de los astilleros del Sr. Cardona.

### Descarrilamiento

Por haber ocurrido un descarrilamiento entre las estaciones de Jadraque y Espinosa, no llegaron varios trenes ni salió el expreso de Madrid.

### La escasez de tabaco

A las puertas de los estancos se formaron hoy nuevas colas con motivo de la venta de tabaco.

Ocurrieron algunos incidentes.

La policía disolvió algunos grupos.

Por recaudar cuotas para los Sindicatos

En Manresa han sido detenidos dos sujetos que recaudaban cuotas para los Sindicatos obreros.

### Por Correo

Esta tarde se celebró en el Gobierno civil una reunión a la que asistieron el jefe superior de policía interino, el coronel y el teniente coronel de la guardia civil y el general jefe del somatén para organizar un completo servicio de vigilancia, encaminado a impedir el sábado próximo las cotizaciones para el sindicato entre los obreros.

El juez instructor de la causa contra los autores del asesinato de los guardias civiles, la ha entregado al Capitán general, quien la pasará seguidamente al auditor general de guerra para que informe.

A pesar de la reserva oficial que se guarda, se asegura que la sentencia dictada por el Consejo de Guerra es condenatoria, ajustándose a la petición fiscal excepto en lo que se refiere al procurador Verdagué, tabernero, a quien se le condena a 20 años de presidio, en vez de aplicarle la pena de cadena perpetua que se pedía.

Esta mañana el general Weyler, acompañado del gobernador militar, visitó el castillo de Montjuich.

El general Weyler nos ha manifestado que es falsa la noticia de que hubiese presentado la dimisión del cargo de Capitán general de Cataluña.

Permanecerá aquí—añadidos—mientras el Gobierno considere necesarios mis servicios en el cargo que ocupó.

Palou Garí

Barcelona, 5 de Marzo.

## Boletín religioso

MANANA

Santos.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Capuchinas, en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de una difunta: Exposición y misa a las seis; a las diez y media Misa cantada, con sermón por el Rdo. Padre Miguel Alcover, S. J., por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, sermón por el mencionado orador, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, a las ocho, misa de Comunión general para los Asociados a la Pía Unión Eucarística Infantil de San Antonio; por la tarde, a las cuatro tendrán su función encarnística, con rezos de la Corona, exposición del Santísimo, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Antonio Mojer, adoración de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva; después se practicará el ejercicio del Via-Crucis.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Director, para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las seis y media se practicará el ejercicio de la Hora Santa.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general; a las once Instrucción Catequística durante una misa; por la tarde a las seis Via-Crucis, exposición y Rosario.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo.

# GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUERALA

## EXTENSAS NOVEDADES EN ARTICULOS propios para Cuaresma

Chales      Crespones      Armures  
Mantillas      Voiles      Hoaliens  
Tules      Granites      Granadinas

**PRECIO FIJO**

Ventas al contado--Teléfono 217

**NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales**

### Electricidad-Hidráulica-Maquinaria

Espinosas y Segura

Venta de Materiales Eléctricos y Motores garantizados por un año A precios de Fábrica  
Liquidamos todas las existencias de un importante almacén de Barcelona  
GANGA ELECTRICISTAS, Fideos, 12, Palma

### CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.



### Como una Barra

Quando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (varices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

### Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 14 de Febrero de Barcelona, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor saldrá el día 27 de Enero de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 Febrero de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

#### LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Alicante» saldrá el 12 de Febrero de Cádiz y el 17 de Barcelona para Manila y escalas salvo contingencias.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «de Cádiz Ciudad» saldrá el 6 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 11 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

#### Servicio comercial

El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 29 de diciembre, de Valencia el 31, de Málaga el 2 enero y de Cádiz el 4, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

### No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

**JOSE PORTA**

Cirujano-Callista

Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

### En el Terreno

Se alquila un piso amueblado, propio para extranjeros. Informarán, Centro de Anuncios.



### BRAQUEROS

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

### Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3 (collección).

Servicio a domicilio

### CALZADO DE GOMA

(Chanclos)

Marca **AGUILA**

Depósito para Baleares Casa Codina, Unión, 8, Palma

### Calados

a 25 céntimos el metro

Se hacen sobre BLUSAS VESTIDOS y ROPA BLANCA, Calle PALACIO (Pórticos) 40, al lado del Círculo.

### NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y REFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL Precio 1.50 ptas

**LICOR DEL POLO**  
MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS